

Sol-Cart B

Fecha de revisión: 01.06.2015

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00056-0247

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Sol-Cart B

Nombre de la sustancia: Bicarbonato de sodio
N.º CAS: 144-55-8
N.º CE: 205-633-8
Número de registro REACH: 01-2119457606-32-0000

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Bicarbonato de sodio para la hemodiálisis

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: B. Braun Avitum AG
Calle: Schwarzenberger Weg 73 - 79
Población: D-34212 Melsungen
Departamento responsable: Zentrale Service-Bereiche / Logistik und Supply Chain
Teléfono: +49 (0) 5661 / 71-4422
E-Mail: logistics.service@bbraun.com
Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

La sustancia no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones adicionales para el etiquetado

Según Directivas CE/legislación nacional correspondiente, el producto no requiere etiqueta

2.3. Otros peligros

Non conocidos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Características químicas

Nombre de la sustancia: Bicarbonato de sodio
Fórmula molecular: CHNaO3
N.º CAS: 144-55-8
N.º CE: 205-633-8
Número de registro REACH: 01-2119457606-32-0000
Peso molecular: 84,01 g/mol

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.
En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

Si es inhalado

Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente los polvos.

En caso de contacto con la piel

Lavarse las manos con agua como medida de protección.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Tratamiento oftalmológico.

Si es tragado

Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.

Consultar un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En contacto con ojos, piel y mucosas puede producir irritación.

La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

El producto en sí no es combustible; tomar las medidas contra incendios según las características del incendio en las proximidades del producto.

Cualquier medio de extinción del fuego es posible.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sin datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No se requiere equipo especial de protección.

Información adicional

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar la formación de polvo.

No respirar el polvo.

Llevar ropa de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No permita la llegada del concentrado a la canalización/superficies/aguas subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente, evitando hacer polvillo, y ocuparse de la eliminación de los desechos en recipientes apropiados.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos.

Evitar la formación y acumulación de polvo.

No respirar el polvo.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Almacenar a temperatura ambiente en el envase original.

Mantener los envases herméticamente cerrados.

Sol-Cart B

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

Incompatible con:

Ácidos

Metales alcalinos.

7.3. Usos específicos finales

Bicarbonato de sodio para la hemodiálisis

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Proveer una extracción apropiada en la maquinaria y en los lugares donde el polvo pueda ser generado.

Hay que observar el reglamento específico para polvillos.

Medidas de higiene

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Evítese el contacto con los ojos.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166).

Protección de las manos

Guantes de protección contra productos químicos de caucho natural, espesor de la capa de al menos 0,6 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Lapren 706> KCL (www.kcl.de).

Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

No se precisa en el uso normal.

Protección respiratoria

En caso de acumulación de polvo es necesario llevar puesta una máscara de protección contra el polvo. (Filtro P1 para partículas).

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Polvo
Color:	Blanco
Olor:	Inodoro

pH (a 20 °C):	7,9 - 8,4 (50 g/l)
---------------	--------------------

Cambio de estado

Punto de fusión:	270 °C	Descomposición
Punto de inflamación:	n.a.	
Límite inferior de explosividad:	n.a.	
Temperatura de inflamación:	n.a.	
Temperatura de descomposición:	> 50 °C	
Presión de vapor:	n. d.	
Densidad (a 20 °C):	2,22 g/cm ³	
Densidad aparente:	~ 1000 kg/m ³	
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	96 g/L	

9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con ácidos fuertes.

Reacción con metales alcalinos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Metales alcalinos.

Ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

DL50/vía oral/rata = 4220 mg/kg (RTECS)

Irritación y corrosividad

Irritación cutánea (conejo): El producto es ligeramente irritante.

Irritación ocular (conejo): El producto es ligeramente irritante.

Efectos sensibilizantes

No clasificada.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No clasificada.

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

No clasificada.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Carcinogenicidad: No clasificada.

Mutagenicidad: Ames-Test: Negativo (IUCLID)

Teratogenicidad No clasificada.

Peligro de aspiración

No clasificada.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Experiencias de la práctica

Observaciones diversas

En contacto con ojos, piel y mucosas puede producir irritación.

La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

Con manejo apropiado y mediante observación de las reglas higiénicas de validez general, no se llegó a conocer ninguno daño a la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

CL50/Gambusia affinis/96 h = 7550 mg/l (IUCLID)

CE50/Daphnia magna/48 h = 2350 mg/l (IUCLID)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Contamina ligeramente el agua.

Indicaciones adicionales

No son de esperar problemas ecológicos si se emplea y maneja debidamente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Puede eliminarse por terraplenado o incineración, siempre que las normas locales lo permitan.

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

180107 RESIDUOS DE SERVICIOS MÉDICOS O VETERINARIOS O DE INVESTIGACIÓN ASOCIADA (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de cuidados sanitarios); Residuos de maternidades, del diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades humanas; Productos químicos distintos de los especificados en el código 18 01 06

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID); Transporte marítimo (IMDG); Transporte aéreo (ICAO); Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.4. Grupo de embalaje:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria EU

Datos según la Directiva 2004/42/CE 0 %
(COV):

Legislación nacional

Clasificación como contaminante acuático (D):

1 - Ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)